LA VÍRGEN DEL ACEBO

DESCRIPCIÓN HISTÓRICA

DE

AQUEL SANTUARIO

Y

NOVENA EN OBSEQUIO

DE LA

VÍRGEN QUE ALLI SE VENERA.

POR UN DEVOTO.

LUARCA

IMP. DE ROLLÁN Y COMPAÑIA

1894.

LA VIRGEN DEL ACEBO.

LA VÍRGEN DEL ACEBO

DESCRIPCIÓN HISTÓRICA

DE

AQUEL SANTUARIO

Y

NOVENA EN OBSEQUIO

DE LA

VÍRGEN QUE ALLI SE VENERA.

POR UN DEVOTO.

LUARCA

IMP. DE ROLLÁN Y COMPAÑIA

1894.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

Ntra. Sra del Acebo.

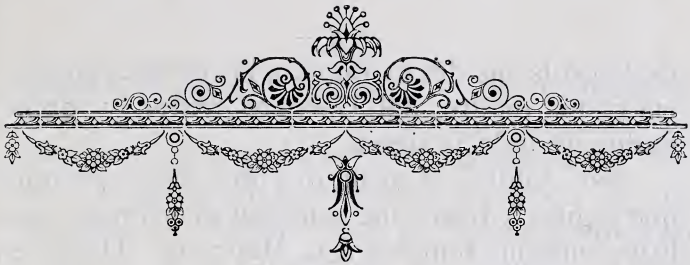

INTRODUCCIÓN

No importa que se burle la crítica cuanto quiera; que blasfeme la incredulidad, que murmure la maledicencia, que grite la impiedad.

En la Iglesia de Dios ha sido y será siempre venerada la Santísima Vírgen María.

Desde el principio del mundo se ve á la esclarecida extirpe de Seth, rindiendo sus respectos á la Madre del Mesias. Los Patriarcas y Profetas, los sábios y justos de Israel la veneraron tambien.

Despues de la venida del Mesias, desde la misma cuna de la Iglesia en todas partes á don-

de llegó la luz del evangelio, fué reconocida Maria como madre del Cordero Señor y dominador de toda la tierra.

San Andrés el primero entre los apóstoles que siguió á Jesús, fué tambien el primero que hizo construir templos á la Madre de Dios, en la antigua Bizancio, hoy Constantinopla. A excitación del Apóstol S. Felipe la Excitia le erige altares. Con la predicación de S. Pedro, la Catania arroja y detexta los ídolos y coloca y venera en su lugar magníficas imágenes de María. La Etiopia no es tampoco extraña al culto de María, debido al ardiente celo de la piadosa Reina Candaces, y los habitantes de Albernia son en los primeros años de la era cristiana los mas fervorosos y constantes amantes de María.

España no se olvidó tampoco de María; nuestra España ha sido siempre el pueblo escogido de María Santísima. Españoles fueron los primeros que cantaron las glorias de María, y España es hoy el pueblo que mas se distingue en dar culto á la Madre de Dios. Aqui su nombre ha sido venerado de siglo en siglo y de generación en generación: testigos son de esto la magnífica basílica edificada por el patrón de

España, el Apóstol Santiago en la memorable Zaragoza; el célebre y frecuentado santuario de Monserrat en Cataluña, el de Aranzazú en Vizcaya, el de Guadalupe en Extremadura, el del Sagrario en Toledo, el de los Desamparados en Valencia, el de Covadonga en Asturias. Todos estos son perpétuos monumentos erigidos por la piedad de nuestros mayores en testimonio del amor y veneración, asi como del culto y devoción que profesaban á María Santísima.

El Santuario del Acebo.....este es el sitio glorioso, el rincón escogido á quien distinguió siempre el Señor entre todos los de Asturias por el especial culto que ha dado siempre á su Madre. Aqui es donde se han obrado portentosos milagros por la mediación de María; aqui es donde millares de personas que acuden de una y otra parte encuentran alivio á sus dolencias, recobran la salud perdida y tranquilizan á la vez su conciencia; y en la tribulación y en la desgracia apenas hay cristiano en toda la región del Occidente de Asturias, que no invoque con cariño y veneración, con entera fé y confianza el nombre de la Virgen del Acebo.

En los negocios arriesgados, en las empre-

sas difíciles y en las perturbaciones todas el *válgame la Vírgen del Acebo* es la primera palabra que pronuncian tanto el rico como el pobre el niño como el anciano. Tal es la confianza que inspira y tal la fé que en esta Vírgen se tiene, que en el hogar doméstico la primera oración que se reza y la devoción primera que se fomenta en el corazón del niño, son la devoción y la oración á la Vírgen del Acebo.

Dar á conocer este célebre Santuario, relatar los numerosos milagros alli efectuados por la mediación de la Vírgen del Acebo, será el objeto de este trabajo.

Como apéndice ponemos la novena que en obsequio á la Vírgen del Acebo se reza en el referido Santuario en los primeros días de Septiembre.

Dignaos, Vírgen del Acebo, que yo os alabe en esta obra, y que sirva este trabajo para promover mas y mas vuestro culto y vuestra devoción.

LECTURA PARA TODOS LOS DIAS DE LA NOVENA.

I.

DESCRIPCIÓN DEL SANTUARIO (1)

En el concejo de Cangas de Tineo, á los siete Kilómetros de la villa mirando al Sur, hácia el Alfoz de Sierra, en la cumbre de un alto monte, y el mas encumbrado de los muchos que hay en el occidente de Asturias, que viene desgajado como un ramo de los montes que llaman de Europa en un sitio qne llaman el Acebo, habia una antiquísima Ermita de Ntra. Señora, sin memoria de su primera fundación, tan pequeña y baja, que era necesario bajar la cabeza al entrar por la puerta: estaba cubierta de tablilla y céspedes, tan pobre que solo en el altar habia la imágen de Ntra. Señora, y una cruz de pa-

(1) Tomamos muchos de estos datos del P. Carballo.

lo sin otro adorno alguno, tan olvidada y desamparada, que aun no se sabia en que Feligresía estaba, sobre lo cual hubo grandes pleitos entre los Curas de Linares y Limés; mas con todo esto habia una confusa tradición por aquella tierra de que algunas personas atravesando de noche por la Sierra habian visto que en la Ermita se celebraban Oficios Divinos, asistiendo á ellos una Señora de grande autoridad, y mucho acompañamiento, y que acabada la Misa desaparecia todo; y se contaban algunas otras cosas de esta manera, que ponian particular respeto y devoción á la Santa Ermita: aunque no se daba crédito á estas cosas, hasta que el año de 1575 dia de Ntra. Señora de Septiembre fué á visitar aquel santo lugar María de Noceda, natural del mismo Concejo de Cangas, que desde niña tenía una pierna seca, y pegada la pantorrilla con el muslo, y asi andaba sobre dos muletas, y con mucho trabajo, y oyó la Misa que en dicha Ermita dijo Melchor de Carvallo, que con Gonzalo Rodriguez de Cangas, y otras personas devotas habia ido á visitar á Nuestra Señora; y acabada la Misa, comenzó á gritar Maria de Noceda de un gran dolor que sentía en la pierna coja, y acudiendo á ver lo que era, vieron que se le había despegado, y puesto al igual de la otra sana,

y como estaba seca y débil, no pudo luego tenerse sobre ella; mas trayéndola con una devota procesión al rededor de la Ermita, á pocas vueltas quedó la pierna buena, y tan llena y sana como la otra, y acabó de dar las nueve vueltas de la procesión por sus piés, y de alli adelante quedó sin cojez alguna; y haciendo por entonces en aquel sitio una choza, y despues una casilla, residió alli algunos años, y la llamaban María Santos.

Este fué el primer milagro que sucedió en este santo lugar, en que no se puede poner duda, pues fué tan manifiesto; con cuya fama comenzó la Santa Ermita á ser frecuentada de mucha gente, que venía á pedir socorro. (Estas son las únicas noticias que hay de la primera Ermita.)

II.

EL ACTUAL TEMPLO DEL ACEBO.

Levántase modesto, pero magestuoso el actual Templo de Ntra. Señora del Acebo en una planicie, á 1.000 metros sobre el nivel del mar, del monte an-

tes citado, precioso y pintoresco sitio cubierto de verde y exhuberante pradería y contados árboles. Desde alli se domina toda la parte del occidente de Asturias y gran parte de Galicia.

A su al rededor se hallan mas de 100 pueblos que se distinguen perfectamente y que parece estan haciendo la corte á tan hermoso y pintoresco sitio.

Precioso panorama es el que se presenta al expectador que sube al Santuario del Acebo, en un día claro y sereno del estio. Es imposible que haya nada mas encantador.

La inmensidad del cantábrico con todo su esplendor, y con la infinidad de barcos que cual pequeñas gaviotas, surcan sus agitadas aguas; las villas todas y pequeños puertos que se encuentran desde Avilés á Galicia; los blancos y relucientes edificios de las villas de Tineo y Pola de Allande y de otros pueblos; la imponente *fana* de Genestaza especie de Volcan apagado, y que está á cada paso desprendiendo grandes cantidades de piedra amenazando hundir el pueblo de Genestaza; las cumbres de las altas montañas de la cordillera de Europa, cubiertas aun de nieve; todo esto se ve, se admira, asi se palpa desde el Santurrio del Acebo. Tal es la

situación que ocupa uno de los mas célebres Santuarios del antiguo Principado de Asturias.

Considerado el templo de la Vírgen del Acebo bajo el punto de vista arquitectónico no puede considerarse como una maravilla del arte, ni como joya valiosa que nos hayan legado las generaciones pasadas para admirar en él grandezas pictóricas ó esculturales.

Data del siglo XV y es uno de los templos mas espaciosos y mas sólidos de todos estos contornos. Consta de una sola nave con su correspondiente crucero, formando cruz latina, y con abside cuadrangular, separado este del resto del Templo por un arco de medio pnnto y un enverjado de hierro que ocupa todo el arco.

El templo es todo de sillería sin trabajo artístico notable. La bóveda de medio cañon. La torre esbelta, sin trabajo alguno artístico, y se levanta sobre cuatro arcos de medio punto, uno de los cuales sirve de entrada principal. Además de la principal, tiene otras tres puertas, rectangulares las de los lados del crucero, y una de arco de medio punto en el costado derecho de la nave.

Tiene cinco altares; el mayor, con su presbiterio cerrado por una balaustrada de madera, y dos latera-

les adosados al arco que separa el ábside de la nave y otros dos, á uno y otro lado del crucero.

Estos altares nada ofrecen de notable. El retablo del mayor, fué dorado, segun una inscripción que se encuentra en la entrada del sagrario, en 1828.

La sacristía es clara, aunque no muy espaciosa, con magnífica cajonería y bien proveida de ornamentos y recados para los *oficios* divinos. Muchos de estos ornamentos son de gran valor.

Casi todos los objetos destinados al culto son de plata y oro.

Tiene siete lámparas de plata y magníficos candeleros del mismo metal: Todo esto debido á la caridad y devoción de los fieles.

III.

Para sostener el culto de la madre de Dios en el Santuario del Acebo, los católicos de uno y otro punto, queriendo mostrar su agradecimiento á su Soberana protectora, y dar una prueba mas de su acendrada fé y religiosidad consignaron grandes rentas y otros tributos, señalando fincas que dona-

ban al Santuario, todo lo cual era administrado por mayordomos nombrados por el Prelado, bajo las órdenes de un capellan.

Había tambien dos cofradías, la de Ntra. Señora del Acebo, y de la Santísima Resurrección fundadas con autorización Apostólica, y agregadas á la Archicofradía de Santiago de los Españoles en Roma por Breve de su Santidad Gregorio XIII, que fué despues confirmado, y aumentado con otras concesiones por Clemente VIII, Gregorio XIV y Clemente XI.

A estas cofradías habían dado sus nombres y las sostenían con grandes dádivas, los hombres mas ilustres del Principado, cuyos nombres figuran aun en los libros que se conservan en el archivo de Linares del Acebo.

Apenas se conocía casa, que algo valiese, en toda la parte de Occidente, especialmente en Cangas de Tineo, que no se creyese muy honrada pagando una renta al Santuario del Acebo.

Por otra parte, con las limosnas de los fieles se habían adquirido grandes terrenos y brañas enteras, que se arrendaban, estas sobre todo, á los vaqueiros, por una renta insignificante, como consta

por los libros de arriendo que hemos visto, en el expresado archivo del Acebo.

De todas estas fincas se incautó el Estado, quedando solo para el Santuario un hermoso prado que rodea el templo y las llamadas *casas de novenas.*

Hoy, pues, el Santuario solo cuenta para sostener el culto con las limosnas de los fieles, y como ya no existen las rentas que antes se administraban, hubo de prescindirse de los mayordomos y el capellan, quedando todo á cargo del Párroco de Linares del Acebo, en cuya feligresía está enclavado este Santuario.

Entre los que mas contribuyen al sostenimiento del santuario son los Vaqueiros de alzada, quienes donan parejas de ganado, vacas hasta con cria y tambien novillos.

Los labriegos tambien contribuyen con carneros, mantecas y otras especies.

IV

En el Santuario se dice misa cantada diariamente, desde el primer domingo de Mayo hasta el último domingo de Octubre y no se dice antes, porque co-

mo punto alto y montañoso está cubierto de nieve la mayor parte del año.

Tres son las fiestas principales que se celebran en el Santuario del Acebo, *Corpus Christi*, la Natividad de la Vírgen, y el domingo siguiente á esta fiesta. Celébrase aquella el domingo despues de la octava, y la de la Vírgen el dia 6 de Septiembre.

Esta es la mas notable, y cuando ya se aproxima, nótase la afluencia de romeros que acuden de una y otra parte á postrarse de hinojos ante la imágen de Maria.

Exíste la costumbre de hacer antes la novena á la Vírgen, y como el Santuario esta solo en el monte y sin casa alguna en una gran distancia, se han construido dos grandes edificios llamados *casas de las novenas* con habitaciones independientes, y todas con su correspondiente cocina. Estas habitaciones en número de mas de 60, son espaciosas, y en cada una de ellas se colocan familias enteras, sin pagar cosa alguna por la habitación, sinó tan solo la limosna que voluntariamente den á la Vírgen.

Esta novena es dirigida por el párroco del Acebo, que en esos días vive tambien en dicho punto en casa espaciosa é independiente, construida tambien á expensas del Santuario.

En el día de la Vírgen la afluencia de romeros es innumerable, y ofrece un hermosísimo espectáculo la multitud de carabanas que de una y otra parte acuden al Santuario, deslizándose alegres y joviales por los caminos y montes vecinos.

La espaciosa pradera se llena bien pronto de tiendas de campaña donde se cobija la gente que no cabe en las hospederías del Santuario, y la víspera de la fiesta ya el grandioso campo del Acebo se ve cubierto de millares de creyentes.

Se pasa esta noche en honestas y agradables recreaciones de músicas del pais á cuyo compás se bailan las primitivas danzas Asturianas, quemando tambien infinidad de cohetes, y ya no faltan los fuegos de artificio.

Al dia siguiente en las primeras horas de la mañana apenas las sonoras campanas del Santuario tocan la oración de la mañana, y se anuncia la primera misa, el templo se llena de gente, ábrense todas las puertas, y los fieles oyen las misas que se suceden, y que ese día son en gran número por los muchos sacerdotes especialmeute del convento de Corias, que acuden al Santuario.

Llega la misa mayor que se celebra con gran

pompa, y no faltará el sermón, siempre á cargo de un R. P. Dominico.

La gente se situa al rededor del templo para oir gustoso ensalzar las glorias de Maria.

Despues se celebra la procesión que resulta grandiosa y commovedora.....

La 3.ª fiesta ó sea la que se celebra en el domingo siguiente á la Natividad de la Vírgen no es menos notable y concurrida. En este día tiene lugar la venta de todos los ganados donados á la Santa.

V

Desde tiempo inmemorial se viene notando un gran espíritu de peregrinacion al Santuario del Acebo, dando asi una prueba irrefragable de la fé de estos pueblos, y demostrando á los impíos que los católicos no se avergüenzan de poner en práctica lo que sienten y confiesan.

Pero cuando mas ha crecido el entusiasmo ha sido en estos últimos años, despues de las enseñanzas de León XIII respeto á la vida pública de los cristianos. Ya se ha comprendido que el movimiento

es señal de vida, y que á las mamifestaciones de la impiedad es preciso oponer la unión de las fuerzas católicas para practicar el bien.

Entre todas las peregrinaciones llevadas á cabo las mas notables fueron sin duda las que tuvieron lugar en 1884 y 1886.

A ellas concurrieron los pueblos todos de los concejos límitrofes, y todas las hermandades, cofradías y centros religiosos, y la respetable comunidad de Dominicos de Corias.

Organizábase la peregrinación en Cangas y formada de todas las parroquias vecinas con sus estandartes é insignias iban presididas por sus respetivos párrocos y clero adscrito.

El número de peregrinos no bajaba de seis mil, que llenos de alegría seguían á los venerables Parrocos, atravesando montes y caminos penosísimos, con el mayor entusiasmo, entonando religiosos cánticos, y el himno, lleno de fé y entusiasmo, que ponemos en otro lugar de este trabajo, arreglado *ex-profeso* para esta peregrinación.

Antes de partir la procesión de Cangas, se predicó á las masas, y en el camino los infatigables P. P. de Corias veíaseles correr de uno á otro lado

arreglando á todos y enardeciendo los ánimos de todos los peregrinos.

Las funciones celebradas en esos dias en el templo del Santuario, la misa de campaña y los sermones predicados al aire libre en el campo del Santuario, dejaron imperecedero recuerdo.

Los entusiastas peregrinos, subían en ayunas, purificaban sus comienzos y comulgaban en el Santuario, dejando además como testimonio de su fé y entusiasmo los estandartes, los ex-votos, trofeos y cuantiosos donativos, y la siguiente inscricción prueba evidente del espíritu que les animaba,

LOS PEREGRINOS DE 1884.

Á NUESTRA EXCELSA PATRONA LA VÍRGEN DEL ACEBO.

Poderosa Reina de los cielos, aqui teneis prosternados humildemente á vuestras plantas á los representantes de 100 pueblos que palpitan de amor y de alegría á la sombra tutelar de este santuario. Desde los últimos confines de Occidente venimos

peregrinando á esta montaña que os sirve de trono y escabel, para ofreceros el tributo de nuestra piedad hereditaria. Bien quisiéramos Señora suscribir con nuestra sangre y aun esculpir en el duro mármol la memoria perdurable de este acontecimiento religioso para eterna remembranza de las edades venideras: Aceptad Vírgen amorosa la ofrenda, la consagración el sacrificio que de su corazón y de sus almas os hacen hoy solemnemente estas inmensas multitudes que de remotos hogares vienen á daros testimonio de su gratitud y de su amor, y á depositar algunas lágrimas en esta urna divina que guarda los suspiros y votos de tantas generaciones. Nosotros nos retiramos tristemente de este recinto sagrado, mas aqui os dejamos, Reina Augusta, el corazón y el pensamiento que os acompañarán eternamente en estas desiertas soledades, cuando el trueno retumbe fragoroso á nuestros piés y el rayo amenace de lo alto á nuestra cabeza delincuente, aqui volveremos nuestros ojos en demanda fervorosa de misericordia y de perdón.

Cuando la desgracia llame á nuestras puertas y nos hallemos frente á frente de la desesperación y de la muerte nuestras miradas angustiosas se dirigirán como por instinto á esta montaña que plugo

á Dios colocar como un gigante en medio de tantos pueblos para que todos pudieran columbrar siquiera lejanamente este santuario en el momento del peligro. Vuestro nombre tutelar, O Vírgen pia, llena de dulcedumbre y de esperanza, será el primero que pronuncien nuestros hijos en el regazo de sus madres, y el último espirará amorosamente en sus labios moribundos.

SANTUARIO DEL ACEBO.

Junio 2, 1884.

Asi demuestran estos pueblos al mundo impío, que el Catolicismo es la verdad y la vida de los pueblos, y que en la asociación de los buenos, unidos por la caridad cristiana, está la fuerza misteriosa que obra maravillas sin número.

VI

NUESTRA SEÑORA DEL ACEBO Y SUS PRIMEROS MILAGROS.

Parece que la Divina Majestad, dice el P. Carballo

quiso por estos tiempos (1) recrear y esforzar la antigua Cristiandad de Asturias, y confirmarles en la firmeza de la Fé, porque no se les pegase algun contagio del trato y comercio que con los Herejes se permite en estos Puertos: y asi la Divina Providencia quiso prevenirnos para este peligro con los milagros manifiiestos de Ntra. Sra. del Acebo, que podremos afirmar como de vista, pues me hallé presente á algunos, y otros han sido tan patentes, que no se puedeu dudar; y asi los tocaré como cosa no solamente notable, sinó milagrosa, y divina, aunque seré mas breve de lo que pide caso tan alto, por no salir del curso acostumbrado.

(2) «Notorio y manifiesto sea á todos los que la presente vieren, como Nuestro Señor por los ruegos é intercesiones de la Gloriosa Reina de los Angeles su bendita Madre y Señora nuestra de la Ermita del Acebo, además de otros muchos milagros que por el

---

(1) Reinando Felipe II.

(2) Tomamos estos dados de un documento que obra en el archivo del Acebo firmado y autorizado por los Notarios Apostólicos del Arcíprestazgo. No relatamos todos los milagros alli anotades por no extendernos demasiado. Seguimos, en parte, al P. Carballo, testigo Ocular de muchos de ellos.

pueblo cristiano ha hecho de muchos años á esta parte, en especial son los siguientes:

Lo primero es notorio que antiguamente un hombre de Sierra de la jurisdicción de este Concejo de Cangas, andando buscando una vaca suya que se le había quedado en el monte, acaso madrugando muy de mañana vino á dar en donde tiene la pradera la dicha Ermita, á donde mirando por las rejas halló que se decía misa en el altar de la dicha Ermita, y entró dentro y no conoció ninguna persona, y el vió estar mucha gente en la Iglesia todos con cirios encendidos le dieron un cirio encendido en la mano y estuvo encendido hasta que acabó la misa, que se quedó con el encendido en la mano, y se fué el Preste y toda la gente, sin saber como, ni de que manera mas de quedarse en la iglesia solo: fué notorio lo subsodicho aunque de ello no hay información, ni mas averiguación, sinó que la candela hizo muchos efectos á mujeres de parto, y personas que estaban á punto de muerte.....

VII

RELACION DE ALGUNOS MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA DEL ACEBO. (1)

El año de 1577, dia de la Anunciación de Nuestra Señora trageron á esta santa Ermita para tomar novenas á Ines, hija de Juan de Avella de Espinareda, tan coja, que no se podía tener en pies sin muletas, y á la tercera noche estando en la misma Ermita fué súbitamente sana, de que tomaron testimonio y fué muy patente este milagro.

Este mismo año á tres de Mayo, Juan Fernández de Carceda, vecino del Concejo de Valdés, vino en una caballería á visitar esta santa Ermita, y siendo tan cojo que no podía andar por sus pies, apeándole de la caballería, y metiéndole en la Iglesia, fué sano de repente, y se volvió en sus pies para su casa, públicando el milagro.

---

(1) Copiamos del P. Carballo, ya por que esta conforme con los datos del Archivo del Acebo, ya porque él mismo presenció muchos milagros.

El Licenciado Mendoza hizo averiguación de otra moza coja, que sanó la madre de Dios. Perdiéronse los papeles, y solo halló este milagro en los memoriales de los demás, sin decir el nombre, ni el tiempo cuando sucedió.

Alvaro Pérez de Cadevedo, estando paralítico, vino en romería á este santo lugar en diez y seis de Mayo de 1581 y volvió sano para su casa, sin haber aplicado otro algun remedio temporal.

El mismo día sanó milagrosamente una moza tullida, y muda, no dice el nombre el memorial.

En ocho de Junio de 1586, María Sánchez, coja, fué sana milagrosamente en esta santa Ermita.

Han sido tantos los cojos que por intercesión de esta milagrosa Imágen han cobrado sanidad, y era tan ordinario ver estos milagros, que no se cuidaba de escribirlos, y solo para testimonio se dejaban colgadas las muletas en la Iglesia, de que hay gran número.

Diego Alvarez, Cura de Robledo de Villadamor en tierra de Riello estando muy enfermo de los todillos, sin poder menearse en sus pies, vino á caballo á esta Santa Ermita en 15 de Septiembre de 1583 en donde repentinamente se halló sano.

Un mancebo, hijo de Alonso Rodriguez de Miel-

des. Concejo de Cangas, se valdó debido á un aire, sin poder menearse y delante del altar de Nuestra Señora del Acebo quedó sano de repente.

Valdóse de los brazos en cierta enfermedad Mateo de Ayones, y habiéndo ido á curarse á varias partes, no halló remedio, sinó en esta santa Ermita, donde milagrosamente fué sano en siete de Junio de 1578.

Por Mayo de 1588 habló súbitamente un mozo de Luarca, mudo, estando á Misa en esta santa Ermita, el cual había nacido mudo, y con migo deprendió despues á leer en la escuela de Cangas, y en memoria del milagro le llamábamos Juan de Santa Maria.

Otro mozo mudo tambien desde su nacimiento, criado de María de Carvallo de Santianes de Tuña, habiéndole traido su ama con sigo á tomar novenas á esta Ermita, habló, y oyó milagrosamente; y examinándole yo mismo, me dijo como la primera cosa que había oido habían sido las campanas de Nuestra Señora del Acebo, tocándose al alba; y no tuve por menor milagro el ver que con tanta brevedad supiese los nombres de las cosas que jamás habia oido nombrar.

Dejo otros muchos y muy maravillosos milagros

por no ser largo, de que tienen testimonio en la misma Ermita, como de algunas enfermedades de piedra; hijos que alcanzaron concebir algunas mujeres, que eran tenidas por estériles; enfermedades extraordinarias sin remedio humano; innumerables endemoniados, con quien no habían bastado conjuros; casos y peligros de mar y tierra; pérdidas y otras muchas necesidades remediadas por la Madre de Dios milagrosomente.» (P. Carballo Antigüedades Asturianas.)

VIII.

CONTINÚA LA RELACION DE LOS MILAGROS. (1)

"Llevaban cargado ocho marineros vecinos de Luarca un Navio lleno de trigo para la Andalucía el año de mil quinientos setenta y nueve. Un navío Inglés armado lo prendió y lo llevaba preso á Berberia, ó á Inglaterra, y en él los cristianos con mucha pesadumbre por entender los llevaban á padecer

(1) Copiados á la letra del original, bastante deteriorado que se conserva en el archivo del Acebo.

ó á ser vendidos, y porque les llevaban su hacienda, se acordaron de la Madre de Dios del Acebo, á la cual humildemente se encomendaron, prometiéndola si los librase de aquel tránsito y peligro vendrian á su casa de oración y ofrecerían sus limosnas; y hecho el voto fueron saliendo por los ruegos de su bendita Madre, que habiendo hecho esta oración hácia la media noche, por la mañana se hallaron libres y apartados del *navío ladrón,* sin saber como, ni de que manera, sin haber perdido cosa alguna de su hacienda y se entendió claramente haber sido por intercesión de la Vírgen María; y los dichos hombres vinieron á su Iglesia del Acebo, y lo juraron y declararon ante Fernando Suárez, cura de Corias y está firmado de sus nombres."

"En veinte y cuatro de Septiembre de mil quinientos setenta y ocho años, llegó á la dicha Iglesia de Nuestra Señora del Acebo, Fernando hijo de Marcos Dace, vecino de Villamarin de Salcedo en el concejo de Grado, ciego que habia seis años que no veia cosa ninguna, y llegando á la dicha Iglesia vió. Confesólo por juramento ante Gonzálo Menén-

dez, Capellan de la dicha Iglesia diciendo que el Fernando con mucho trabajo y sentimiento, como por algunos deméritos suyos, Nuestro Señor había permitido cegase de un aire y torbellino de polvo que le dió en los ojos, y que oyendo de la Misericordia que Nuestro Señor obraba por los méritos de Nuestra Señora del Acebo, se había encomendado á ella con la mayor intención que habia podido, y que su Divina Magestad le había vuelto la vista, de que daba gracias á Nuestra Señora por tan gran bien le había hecho y alcanzado de su bendito hijo. Averiguóse por el dicho cura, y por Fernando Rodriguez, Cura de San Crisróbal ser verdad lo que el dicho Fernando Dace, ciego, había dicho, por lo cual todos dieron gracias á Dios."

IX.

"Yo D. Francisco de Sierra, Juez ordinario de la villa y Jurisdicción de Cangas de Tineo, por el

Fuero, y por el Rey Nuestro Señor digo que por cuanto á mi noticia es venido que un hijo de, Gonzalo Menéndez, Cura que fué de Villalaez, que se llama Luis, estaba mudo de nacencia, de dos ó tres meses á esta parte, llevando Adriano Roson del lugar de Villalaez á la Iglesia de Nuestra Señora del Acebo de las virtudes, por los ruegos de la Vírgen María Nuestra Señora, su bendito hijo Nuestro Señor Jesucristo, el dicho muchacho habló, y de presente habla, y para que semejante milagro no quede obscurecido y las Glorias de la Virgen María vayan en mas aumento, y los devotos con mas fervor concurran á su devoción, cometo y mando á Domingo de Victoria, Escribano real y vecino de la dicha villa de Cangas, y Css.no de la dicha Sta. Casa, para que haya información de como el dicho muchacho estaba mudo de nacencia, y de la presentación de él en dicha información, expongan hombres de mucho crédito, se junte con los demás milagros, para compeler los testigos para hacer dicha información tómeles juramento que le doy poder tal, y tan bueno, cual le tengo del Rey Nuestro Señor, y lo firmo de mi nombre en Cangas á veinte y tres de Octubre de mil quinientos noventa y un años.=Francisco de Sierra.=Alonso Menendez Css.no=Y en

virtud de esta comisión el antedicho Domingo de Victoria examinó á cuatro testigos que contestes declararon la certeza del antedicho milagro . .

. . . . . .

. . . . . .

———

Otros muchos milagros se hallan regístrados en los documentos que se conservan en el archivo del Acebo; los cuales no insertomos aquí por no hacer voluminoso este trabajo. Debiendo, sin embargo, hacer constar que en estos últimos años se han visto curaciones admirables y múltiples milagros, y entre otros, el acaecido á José González natural y vecino de Cerveriz parroquia de San Damias del Coto, concejo de Cangas de Tineo.

Este indivíduo que aun vive, y tiene 40 años de edad refiere asi el hecho:

Padecía ataques epiléuticos, y no pudiendo obtener mejoría con los medios que la ciencia médica aconseja, se ofreció á la Virgen del Acebo, y á asistir de rodillas á la procesión de la Vírgen al rededor de

la Iglesia. Hízolo asi, y desde aquel dia no volvió á padecer mas de la referida enfermedad.

Se refiere tambien otro hecho milagroso acaecido hace pocos años en un viaje que hizo el distinguido médico de Civea, Cangas de Tineo, Dr. Ambrosio.

Navegaba este señor acompañado de otros amígos por el mar del Norte, y habiéndose levantado una tempestad terrible que puso en peligro inminente al navío y á las personas que llevaba, invocaron y se ofrecieron á la Virgen del Acebo, y de este modo se libraron de un naufragio seguro.

HIMNO Á LA VIRGEN DEL ACEBO (1)

CORO.

Que los hijos de Astur peregrinos
Del Acebo á la cumbre sagrada
Suban hoy, y á su Reina adorada
Todos canten sus himnos de amor.

ESTROFAS.

Los que, humildes, en rústicos lares
Y entre rocas agrestes nacidos,
Por la bella Marian protegidos
De su gracia gozais el favor.
Acudid y corred á porfía
A ofrecerla el tributo amoroso

---

(1) Este himno es debido á la pluma del R. P. Fonseca, y se cantó en célebre peregrinación que tuvo lugar en 1884.

De la fé que atesora piadoso
Vuestro pecho inspirado por Dios.

———

Y vosotros, que, en valles amenos
Habitais cabe el rando Narcea;
Aprestad vuestra lira, y que sea
Vuestro canto el primero en su honor,
Que si el rayo del cielo vibrando
A la tierra culpable estremece
Vuestros votos la Virgen ofrece
Ante el ara del Dios vengador.

———

¿Quién desarma su brazo en el cielo,
Cuando á herir á los hombres su diestra
Se prepara y relumbra siniestra
De su espada terrible al fulgor?
Si el dolor y la cuita, ó la muerte
Del hogar los umbrales espía,
Quien sus golpes certeros desvía,
Y nos salva del riesgo velóz?

———

Bien lo sabe el enfermo, el tullido
El que vió la guadaña inclemente
De la parca feroz á su frente,
Y Al Acebo de lejos miró.
Bien lo saben los pueblos, los valles,
Y los montes Astures y el viento
Que repiten do quier el acento
De su nombre y de su gracia y de su amor.

———

Venid, pues, y á la Virgen preciada
Del Acebo entonad sus canciones,
Y en su templo colgad los blasones
De su augusta é inmortal protección.
Prez eterna que á los pueblos aunados
Bajo el manto real de María,
Sus destinos, su fé y su alma pía
Le consagran con fervido ardor.

———

Que si el fiero Satan la bandera
Del error por doquiera tremola,
Do la Vírgen su cetro enarbola
No ondeará de Luzbel el pendón.

Por eso es que los pueblos astures
No rindieron jamás culto impío
A Belial, ni su templo sombrío
Con su incienso el astur perfumó.

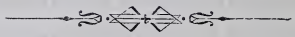

Novena en obsequio de la Natividad de la Vírgen, que se reza en la Ermita del Acebo en los primeros dias de Septiembre.

PREPARACIÓN PARA HACER CON PUNTO ESTA NOVENA.

Dice el Profeta que Dios no escucha las oraciones de un corazón manchado con pecado mortal, por esta razón el verdadero devoto de María Santísima que desea obtener algun beneficio espiritual ó corporal, mediante la poderosísima intercesión de la Vírgen, debe ante todo preparar su alma despojándola del hombre viejo y adornándola con las excelencias de la gracia. *Ante orationem præpara animam tuam*, dicen las Sagradas Escrituras.

El modo de preparar el alma es hacer una verdadera y sincera confesión de todos los pecados antes de dar comienzo á la novena, á fin de obtener del Padre de las luces de quien procede todo bien la luz que ha de iluminar nuestros corazones para hacer con fruto el ejercicio que intentamos.

A esto debe acompañar una intención recta, ordenándolo todo á la mayor honra y gloria de Dios, no pidiendo ni deseando nada en provecho de nosotros mismos sinó en cuanto dice relación á Dios Nuestro Señor y á su Santísima Madre. "Pedis dice el Apóstol Santiago, y no recibireis porque pedís mal, y solo sabeis pedir para satisfacer vuestras concupiscencias."

Conviene, pues, que juntamente con la intención recta en el obrar, la humildad y la resignación en el pedir, tengamos una confianza plena en el patrocinio de María, ejercitando y excitando esta confianza con la práctica é imitación de las virtudes de tan divina Señora, y poniendo mucho cuidado en hacer firmes los propósitos que saquemos de tan santo ejercicio.

En cualquier tiempo y dia del año se podrá dar comienzo á esta novena, segun las necesidades y devociones de cada uno, y una vez señalado el dia, el

devoto de María dará principio á este Santo ejercicio poniéndose de rodillas ante la imágen de María Santísima, y despues de haberse signado, hará el acto de contricción y rezará las oraciones que á continuación se indican.

MODO DE CELEBRAR LA NOVENA

DIA PRIMERO

Puesto de rodillas ante la Santísima Vírgen del Acebo pide á Jesucristo Redentor Nuestro favores para sus devotos, persígnate luego, el reza acto de contricción, y dí la siguiente:

ORACIÓN Y OFRECIMIENTO PARA TODOS LOS DIAS

Dios y Señor mio, creo firmemente que estais aqui presente, os adoro y os amo con todo mi corazón y con todo el afecto de mi alma y os pido me perdoneis todos mis pecados; postrado aqui en vuestra divina presencia os ofrezco Señor esta novena y os supliço la gracia de hacerla bien. Aceptadla Dios mio por la intercesión y méritos de vuestra Santísima Madre y los de todos los Santos. Haced Señor que abriendo yo hoy los ojos de mi alma venga en conocimiento de mis propias culpas, sepa arrojarme á vuestros pies con una profunda humildad y alcance por medio de una sincera penitencia de mis culpas

y miserias todas, el perdón de todos mis pecados, una contínua mortificación de mis vicios y la práctica constante de todas las virtudes, como tambien lo que particularmente os pido en esta novena.

Dignaos, Dios mio, concederme el especialísimo favor de ganar las indulgencias concedidas á los que practican estos Santos ejercicios, y á este fin os ruego por la intención del Sumo Pontífice, por las necesidades de la Iglesia y del Estado; por la paz y concordia entre los Príncipes Cristianos, estirpación de las heregías; conversión de pecadores y aumento de nuestra fé, por los caminantes y navegantes, por los que están en agonía, por el triunfo de la Religión y propagación de la fé católica al mundo entero; y por los que se han encomendado á mis oraciones, para que imitando todos á vuestra Santísima Madre, cumplamos en vida por su intercesión vuestra Santa ley y alcancemos despues la gloria eterna Amén.

Terminada esta oración rezará tres Aves Marías en honor de la Vírgen Santísima, despues dirá la siguiente oración distinta para todos los días.

ORACIÓN PARA EL DIA PRIMERO.

Oh dulcísima vírgen María, amabilísima niña, á quien un Dios de infinita bondad guardó inmaculada para formar el trono de su misericordia, y en quien se anticipó la *Gracia* á perfeccionar la *naturaleza* siendo desde el primer instante de vuestro sagrado nacimiento el modelo mas perfecto y el ejemplar mas hermoso despues de Jesucristo, vuestro Hijo, para formar nuestros espíritus y ordenar nuestras costumbres, suplicoos bondadísima Señora, por vuestra Natividad Santísima, me guardeis á la sombra de vuestra protección de los embates que las pasiones suscitan de contínuo en mi corazón, y me alcanceis de vuestro Santísimo Hijo, que sacrificando yo mis propios afectos y dando de mano á todas mis pasiones aprenda á imitaros en el sacrificio de las virtudes, practicándolas hasta la muerte. Amén.

Concluída esta oración, y la particular, señalada para cada dia, se pide á María Santísima con una humildad profunda y una confianza muy firme la gracia que desee alcanzar, y despues se dirá la siguiente oración:

ORACIÓN PARA TODOS LOS DIAS.

Piadosísima Vírgen Maria, Soberana Emperatrid de los cielos y tierra, Madre consoladora de los hombres y abogada de los pecadores, oid los ruegos que os dirigimos en este sagrado recinto. Inflamad nuestro corazón con el fuego de vuestro divino amor. Concedednos la gracia que os pedimos en esta Santa novena, llenad nuestra alma de las esclarecidas virtudes de que os hallais adornada; y no permitais que hagamos cosa alguna que os desagrade. Haced que los que celebramos vuestra Santa Natividad, alcancemos la dicha de vivir en la tierra unidos con Jesucristo vuestro divino Hijo, por los dones preciosos de su gracia y la de gozarle despues de nuestra muerte por toda una eternidad en los cielos. Amen.

Ora pro nobis Sancta Dei Genitrix. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

ORATIO.

Famulis tuis quæsumus Domine, Cœlestis gratiæ munus impertire: ut quibus Beatæ Virginis Partus extitit salutis exordium, Nativitatis ejus votiva Solemnitas pacis tribuat incrementum. Per Christum &.

En los demás días se guardará el mismo órden que en el dia primero, excepto la oración particular.

DIA 2.º

Hecha la señal de la cruz, y todo lo demás como en el dia primero se dirá la signiente

ORACION PARA EL DIA SEGUNDO

Purísima Reina de los Angeles, Madre de Dios y Madre consoladora de los hombres por aquella ca-

ridad que en vuestro tierno corazón encendieron los rayos del sol de justicia, y á lo cual no han podido llegar en grado tan sublime, ni la santidad mas heroica de los apóstoles, ni el intentísimo amor de los serafines; os suplicamos, benignísima Señora, os digneis interceder por nosotros delante de vuestro Hijo Soberano, para que la consideración contínua de su infinita bondad y de sus imponderables beneficios derrita el hielo de nuestra tibieza, abrase nuestro corazón en el fuego del divino amor, é ilumine nuestra inteligencia y mueva nuestra voluntad, para que conociéndole y amándole en está vida, cantemos sus alabanzas en la Gloria, por los siglos de los siglos, Amen.

DIA TERCERO

ORACIÓN

Benignísima medianera y bondadosísima Señora, humildísima María, que apesar de haber tenido desde el primer instante de vuestro ser un conocimiento de las altas prerrogativas de que estabais

adornada, os sujetasteis humilde, en vuestro nacimiento, y niña, á la obediencia y dirección de vuestros padres, y os abatisteis en vuestro espíritu á los piés de todas las criaturas; os suplicamos amorosisíma Madre nos alcanceis de vuestro Santísímo Hijo una profunda humildad, con la cual, reconociendo nuestras miserias y pecados, no solo tengamos una pronta obediencia á nuestros superiores, sinó tambien nos reputamos á nosotros mismos como la mas despreciable criatura que ha salido de las manos del Criador, y nos humillemos ante los hombres para ser despues exalzados en la Gloria Celestial. Amen.

DIA CUARTO.

ORACIÓN.

Gloriosísima Vírgen María, que desde el momento de vuestro nacimiento, suspirando incesantemente por los bienes eternos, cuya solided era únicamente capaz de arrebatar vuestro espíritu, despreciasteis las riquezas de este mundo, cuya vanidad no podía llevar vuestro sagrado corazón; os suplicamos

tiernísima María nos alcanceis un total desapego de cuanto el mundo estima, para que libre y desembarazado nuestro corazón del afecto á las riquezas y bienes del mundo, suspire contínuamente por la posesión de aquel sumo bien y felicidad para que fuimos criados, que es Dios Nuestro Señor. Amén.

DIA QUINTO.

Soberana Reina de los cielos, candidísima azucena, que desde vuestro nacimiento, y en toda vuestra vida supisteis cubrir la belleza sin igual de vuestro sagrado cuerpo con el velo de una singular modestia, que os hacía amar y respetar á un mismo tiempo con los afectos mas puros, aún de los ojos mas licenciosos que os miraban: os suplicamos Purísima Madre, nos alcanceis de vuestro Hijo Soberano, la gracia de saber gobernar nuestras acciones y movimientos con tal pureza de intención y modestia exterior que sirvan de edificación á nuestros prójimos y sean del mayor agrado de Jesucristo Señor Nuestro. Amén.

DIA SEXTO.

Hermosísima Señora, lucidísima aurora, que en el momento de vuestro nacimiento empezasteis á sentir las penalidades de esta miserable vida, experimentando desde entonces el rigor de los elementos y las penalidades de la infancia: os rogamos consuelo de afligidos, nos alcanceis de vuestro Hijo Soberano paciencia para llevar con aprovechamiento de nuestro espíritu todos los trabajos espirituales y corporales con que la justícia divina se digne purificar nuestro corazón, y para sufrir con humildad y mansedumbre toda suerte de injurias á imitación de vuestro Hijo Jesus. Amén.

DIA SÉPTIMO.

ORACIÓN.

Pacientísima Señora, mansísima Paloma que

entregado vuestro espíritu á las delicias de la mas alta contemplación desde el momento de vuestro sagrado nacimiento empezasteis á despreciar cuantos falsos gustos ofrece la tierra, mortificando vuestros sentidos, aún en sus mas inocentes desahogos. Os suplicamos, celosa abogada nuestra nos alcanceis de vuestro Hijo Soberano la gracia de dominar todos nuestros apetitos y de usar de nuestros sentidos con tal templanza y moderación, que no nos impidan levantar nuestro espíritu á la contemplación y amor de las cosas eternas, para que abstraidos de las cosas perecederas y caducas de este mundo, pensemos solamente en lo que conduce á Dios Nuestro Señor. Amén.

DIA OCTAVO

ORACIÓN.

Sacratísima Vírgen María, amantísima Madre de los hombres que desde vuestro dichoso nacimiento empleasteis los mas ardientes suspiros de vuestro corazón, y las mas fervorosas oraciones en favor de

la salud y reparación del género humano, llorando sus miserias y solicitando su bien con afectos de verdadera Madre: os rogamos dulcísima Protectora nuestra, destierres de nuestro corazón el menor resabio de envidia, disgusto ó aversión hácia nuestros prójimos. Consiguenos cariñosísima Señora que se inflame nuestro corazón en tal caridad para con nuestros semejantes, que nos deleitemos en sus felicidades y sintamos sus desgracias y trabajos, solicitando en todo tiempo el alivio de sus necesidades del Dios de las Misericordias. Amén.

DIA NOVENO.

ORACIÓN.

Vírgen Santa, sobre toda ponderación, Madre admirable, y digna de la memoria de los buenos. Todos acudimos á Vos confiados en vuestro poderoso patrocinio Esther poderosa, caritativa Sara, amable Rebeca, bella Raquel, compasiva Sinamitis, ejercitad en nuestro favor los buenos oficios que practicaron aquellas heroinas del antiguo testamento, ¿ne-

gareis esta gracia en este dia tan glorioso para vos, atendereis á estas aflijidas esposas que con mas anhelo que los de las cánticos, caminan en busca del Amado por las calles y plazas de Jerusalen, sufriendo mil penalidades y trabajos? Ellas se postran ante los altares de vuestro santísimo hijo con el cíngulo de la mortificación y penitencia llevando en sus manos las lámparas encendidas con el óleo de la Santa Caridad. Razón es de que se les abra la puerta como á las Vírgenes prudentes de que habla San Mateo, pára que escuchando el Señor sus fervorosas oraciones consigan lo que piden por vuestra mediación.

Interceded tambien por todo este devoto pueblo: ahora es cuando debemos experimentar todos que sois nuestra Madre vida y dulzura, y esperanza nuestra. Todos os dirigimos esta súplica. Sean, pues, vuestros ruegos tan eficaces en nuestro favor, como los de Bersabé con su hijo Salomón y los de la Reina Vasti con el monarca de Soran. Alcanzaznos á todos las bendiciones del cielo para que digamos en la tierra sin cesar, que el dia de vuestro nacimiento fué glorioso para Vos y dichoso para nosotros. Amén.

GOZOS Á LA VÍRGEN DEL ACEBO.

En la pobreza naciste,
y, desde entonces, has sido
Sosten para el desvalido
y consuelo para el triste.
Por eso el pobre mortal
clama á Tí, de noche y día:
Sagrada Vírgen María,
líbranos de todo mal.

Por ser pura el Redentor
te eligió por madre, y eres
«bendita entre las mujeres,»
dijo el Angel del Señor.
Tambien te llama el mortal
en sus cuitas; Madre mía:
Sagrada Vírgen María,
líbranos de todo mal.

Para nuestra redención,
Tu pusiste, Vírgen pura,
en la calle de amargura
á tu propio Corazón.
¡El murió por el mortal!
Tu estuviste en la agonía.....!
Sagrada Vírgen María,
líbranos de todo mal.

———

Por recuerdo á tus dolores
y Natividad bendita,
te labraron una Ermita
unos sencillos pastores;
y allí, con fé sin igual,
claman de noche y de día:
Sagrada Vírgen María,
líbranos de todo mal.

———

El Acebo es el Santuario,
semejante á una cabaña,
y está sobre la montaña,
tosco, humilde y solitario.

Desde ese alto pedestal
eres nuestro amparo y guía:
Sagrada Vírgen María,
líbranos de todo mal.

Vírgen Santa del Acebo,
ante Tí inclino mi frente,
y con devoción ardiente
sobre el corazón te llevo.
¡No apartes de este mortal
tus ojos de noche y día!
Sagrada Vírgen María,
líbranos de todo mal.

FÉ DE ERRATAS

En la página 37 línea 4.ª dice TODOS léase LEDOS.